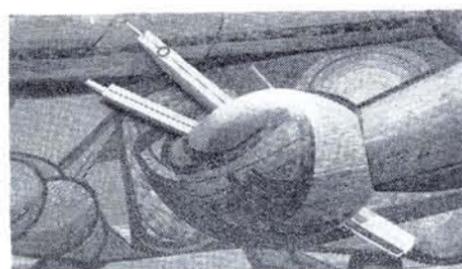
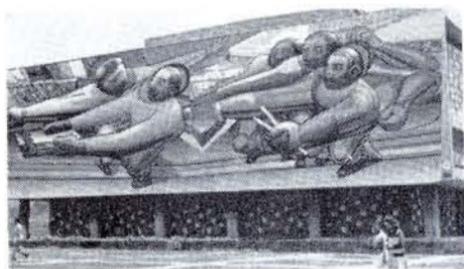


EXPRESIÓN DE la verdadera arquitectura.

Forma y Deformación de la

ARQUITECTURA



Arq. Mauricio GÓMEZ MAYORGA



LA RECTORÍA y la Biblioteca cuando no eran sino arquitectura, en la C. U.

FORMAR, conformar, informar. Dar forma a una idea; verter la intuición en la expresión, que es gesto y es rostro. Las cosas —obra del hombre o no— se nos ofrecen por medio de una apariencia, de un brillar ante nosotros; de un fenómeno. Es un acto de transmisión; de comunicación de un mensaje en el moderno sentido cibernético de la palabra: *informar*, no es sino comunicarnos algo por medio de formas y para los

finés de la forma. Y *conformarse* es resignarse, someterse a algo cuya forma nos es impuesta desde afuera. *Formar*, finalmente, se identifica con crear: para la estructura sensorial de nuestro pensamiento, dar forma equivale a dar el ser mismo.

Los objetos del arte y de la tecnología nos son dados para su contemplación o su uso en formas que son producto de la intuición o de la volición; de un programa. Estamos ya pensando en la arquitectura: en ella se producen objetos cuya forma expresa función, usabilidad; habitabilidad. Son objetos programáticos, prefigurados en el pensamiento, no en la intuición. El *para qué* de la arquitectura es el uso, no la contemplación, y las formas en ella deben ser entendidas como portadoras de las significaciones del uso. Insistamos en lo semántico y lo cibernético. Un edificio es un signo, un semantema que comunica al exterior su voluntad de uso; su resolución programática: el mensaje que originándose en el programa se abre paso a través del proceso de la composición hasta encarnar en la forma construida, cuyos supuestos técnico-económicos nutren a su vez *informativamente* tal proceso (lo que se llama *feed-back* en cibernética). El papel de la intuición aquí en el sentido artístico, concediéndole alguno, es en forma de estrecha armonización con resultados expresivos, de los fines utilitarios-rationales que caracterizan al objeto arquitectónico. Sí, en efecto, hay una intuición del espacio, otra de la gravitación y de la resistencia, pero tales intuiciones no son por sí creadoras de *arquitectura*, aunque sí puedan inspirar el surgimiento de formas arquitectónicas, afines a la arquitectura. Pero la arquitectura es no sólo apariencia, sino también estructura, es decir, *forma interna*, y las apariencias volumétricas y espaciales que le son propias no tienen por objeto *representar* lo arquitectónico, sino *serlo*: ser lo que son *en tanto que* consecuencia de un proceso de programación-composición-construcción. Pertenecen sin duda a la teoría de la forma del objeto útil; el que es producido y nos es dado para su uso y no para su contemplación. Forma, sí; forma como expresión necesaria de la voluntad de servicio; semantema de esa voluntad; expresión organizada en el espacio, la gravitación y la materia para los fines de ese servicio. Así crea la arquitectura sus formas... o así debiera crearlas; con esa necesidad y ese interno rigor con que ha creado los seres vivos la naturaleza. ¿Belleza formal? indudablemente; lo mismo en la naturaleza que en la arquitectura, que en la madura tecnología de la actualidad. Pero esta elocuente belleza, mensaje de la usabilidad, no debe confundirse con su pariente cercana la belleza de la obra de arte, signo de la contemplabilidad. Digamos que los objetos de la tecnología o del arte son como elementos radiactivos, de cuyos núcleos emana belleza, sólo que en el primer caso se trata de un núcleo de voluntad utilitaria y en el segundo, de contemplación desinteresada. Sería evidente signo de frivolidad confundir un tipo de emanación con el otro, así como confundir también el tipo de agrado psicológico que nos producen una y otra clase de belleza. La belleza de la arquitectura moderna (porque la antigua pertenece en más de un caso a la problemática de la escultura) proviene de las relaciones de ajuste, o de adecuación entre el propósito del edificio, los materiales y procedimientos empleados y el conjunto de formas resultante. Y el sentimiento de belleza en nosotros es la captación, quizá más intelectual que intuitiva, de la realidad y de la presencia expresada de ese ajuste. Eso, en la arquitectura, tal vez en la urbanística, y seguramente en la publicidad y en el moderno diseño industrial, recientes prolongaciones y especializaciones de lo arquitectónico. El mensaje que los objetos producidos por estas actividades nos transmiten es, repitámoslo, de carácter volitivo-rationale: la correcta *lectura* de tal mensaje contiene el núcleo del goce ante lo arquitectónico y lo tecnológico. Por lo que se refiere al goce artístico propiamente dicho, ha sido reiteradamente analizado por los diversos tratadistas, y quizá pareciera inoportuno el proponer una teoría más. Sin embargo, de acuerdo con lo dicho anteriormente, el objeto de arte transmite otro tipo de mensaje enteramente distinto, y propone un estado de contemplación cuyo objeto final es la recuperación, o la *recreación* de la intuición original del artista.

El problema —si es que puede tomarse en serio como problema— de la *integración plástica*, propone la disolución de los linderos que demarcan lo tecnológico con respecto a lo artístico, ignora la diferente clase de belleza producida en un terreno y en otro, y se atiene elementalmente a las viejas definiciones clásicas que ubican sin más análisis a la arquitectura como una

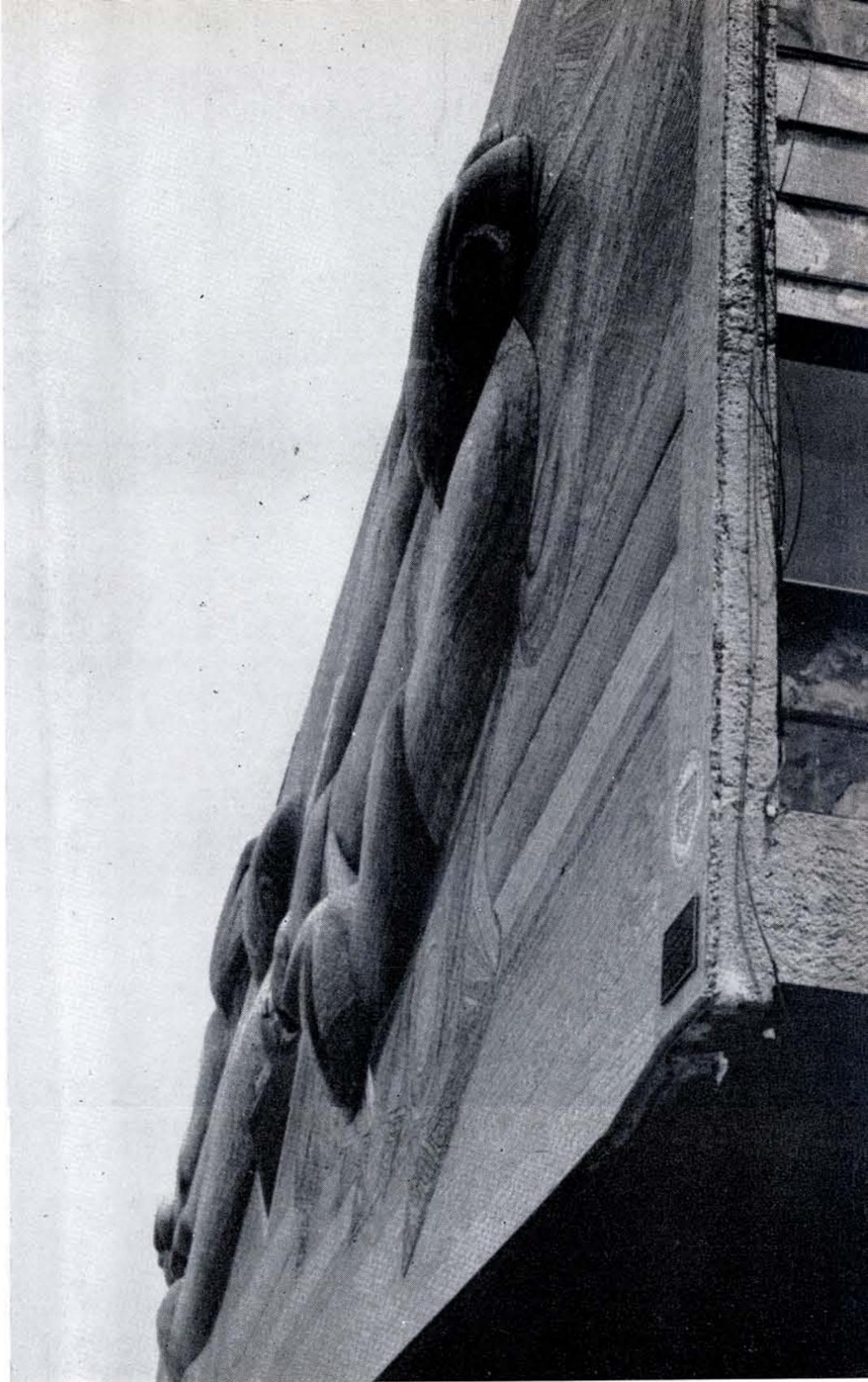
de las cinco grandes artes. El asunto no es serio, y quienes pugnan por una integración plástica en forma que llegó a tener entre nosotros increíbles pretensiones de obligatoriedad, desconocen simple y sencillamente la materia que están tratando, y lo que han perseguido en realidad es una desintegración de la arquitectura para utilizarla —así, desarmada y lesionada en su sentido interno— como un pretexto para el despliegue de obras pictóricas o escultóricas profundamente ajenas a la tónica y al sentido de la arquitectura, y cuyo mensaje además, persigue fines diferentes de los que son propios de la arquitectura, de la pintura y de la escultura. Así las cosas, no hay que extrañarse de que esta pretendida integración no haya sido sino una inevitable causa de deformación de los objetos arquitectónicos. Pero, entremos en esto más profundamente.

La forma arquitectónica es dada como un fenómeno geométrico. Una contemplación de primer instante o bien, un examen de alcance meramente visual de la arquitectura, la descubre como una asociación de líneas, planos y volúmenes. De esta consideración externa, que se detiene en los elementos limitantes del espacio arquitectónico, pretende desprenderse que la arquitectura es geometría; arte geométrica, y de allí, por un camino de fácil generalización, se propone su colindancia y su parentesco con la escultura, y luego, con el fenómeno plástico en general, toda vez que el empleo de colores y texturas, y la eventual presencia de claroscuro insinuaban además una relación con el fenómeno pictórico. Pero conviene aclarar estas ideas, basándose en un análisis más profundo para mostrar cómo la forma arquitectónica no es geométrica sino *tectónica*; cómo está integrada por estructuras de formas construidas, y cómo los elementos que *aparecen* como líneas, planos y volúmenes, son meramente los signos externos de los apoyos, muros, cubiertas y vanos que producen espacios arquitectónicos cuyo objeto es ser utilizados y no sólo vistos. Esas formas no tienen intención ni inspiración geométrica: su geometría es meramente consecuencia del carácter fundamentalmente ortogonal y rectilíneo que los elementos constructivos han de tener para cumplir más eficazmente con las funciones mecánicas que les son propias. Aquí no entra para nada el problema del espacio tal como se plantea para el escultor o para el pintor, y por otra parte la intuición del espacio en el arquitecto está estrictamente condicionada por el programa de utilización del mismo, y por el conocimiento —que llega a ser intuitivo— de la resistencia y del comportamiento de los materiales de construcción.

En toda buena arquitectura los materiales y las formas construidas se expresan como son, es decir, comunican a su vez un mensaje que les es propio: el de la constructividad; el de la *tectonicidad* de los objetos arquitectónicos. De esta manera, las formas arquitectónicas, lejos de transmitirnos las significaciones de la geometría pura, nos dan aquellas otras de las formas construidas con materiales resistentes y pesantes, con los que se realizan espacios que alojan y expresan funciones humanas. Nada más distinto pues de un abstracto juego geométrico para halago del ojo que la arquitectura. Si tal juego se presenta de hecho frente al observador, éste debe ser un receptor inteligente de las significaciones que yacen en el fondo de la arquitectura; de la semántica que le es propia.

Resumiendo lo anterior con el ánimo de concluir estas notas, insistiremos en que la arquitectura es productora de formas que le son propias, que no tienen una finalidad artística y que se realizan por medio de materiales cuya aplicación requiere una especial intuición del espacio y conocimientos científicos. La arquitectura es autosuficiente; es cerrada en sí, y está integrada consigo misma. No es menos arquitectura por no estar asociada a las artes plásticas, ni lo es más cuando se liga a ellas. O, mejor dicho, corre el peligro de deformarse y de oscurecer el mensaje que le es propio cuando se violenta su íntima estructura semántica en una forzada coparticipación con formas artísticas que plantean y resuelven problemas esencialmente diferentes. Cuando los muros dejan de expresarse como muros para convertirse en cuadro, y la pintura mural invade salvajemente los edificios por dentro y por fuera como una hiedra de pesadilla, y cuando ese despiadado tatuaje mural con su griterío demagógico lesiona irreparablemente la categoría y la dignidad tectónica de los elementos constructivos, entonces se asiste a un peligroso proceso de *deformación* arquitectónica, y debe considerarse que la estructura de valores que *informa* la arquitectura, justamente para los fines de la creación de sus formas, está gravemente amenazada.

Forma y deformación en la arquitectura. Forma: la expresión de la voluntad utilitaria de lo arquitectónico. Deformación: la alteración física o expresiva de esas formas para fines extraños a la arquitectura. Dos polos de una disyuntiva para que el arquitecto escoja de acuerdo con su sentido de responsabilidad pública y con su ética profesional.



DEFORMACIÓN FÍSICA del muro sur de la Rectoría de la C. U.

LA ARQUITECTURA es autosuficiente; tiene elocuencia propia.

